

QUÉ LINDA TE VES TRAPEANDO, ESPERANCITA. ENTRE EL HUMOR Y LA DISCRIMINACIÓN

QUÉ LINDA TE VES TRAPEANDO, ESPERANCITA. BETWEEN HUMOR AND DISCRIMINATION

Minerva Nava Escamilla

<http://doi.org/10.37646/huella.v15i15.531>

Notas sobre la autora:

Egresada de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y Superior. Intérprete en LSM-español y Docente en la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.

Esta investigación fue financiada con recursos de la autora. La autora no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: minavesc@gmail.com

Recibido: 04/12/2020

Corregido: 26/03/2021

Aceptado:1/06/2021



Copyright (c) 2021 Minerva Nava Escamilla. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen

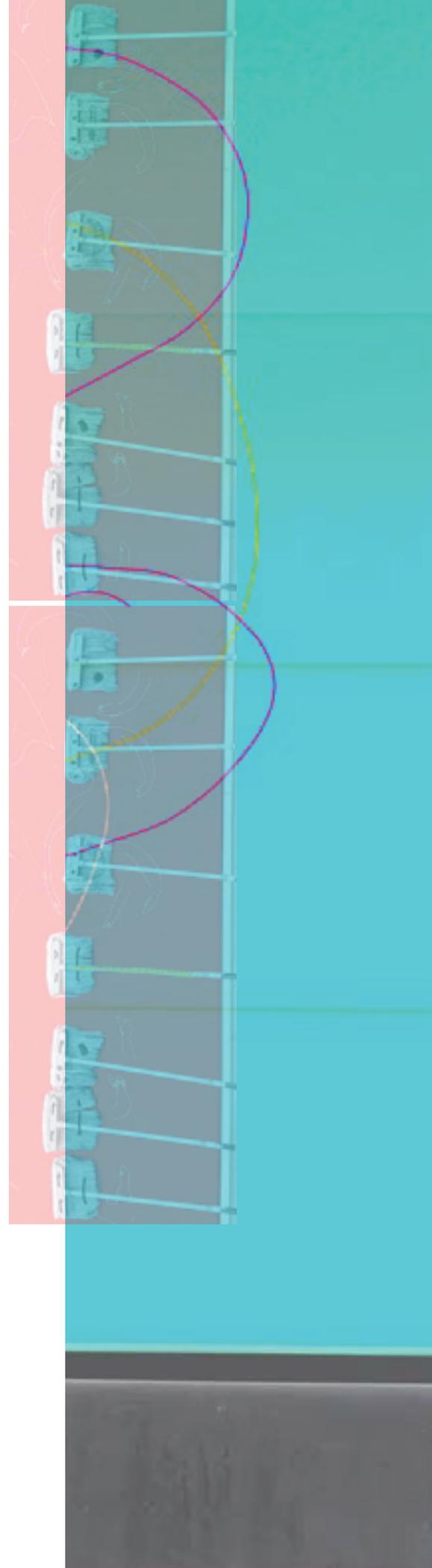
Se presenta una reflexión acerca del humor que vela la discriminación. El humor en imágenes, chistes, refranes y, en este caso, en un meme que se reproduce incontables veces y se va adecuando a distintas actividades de la vida cotidiana.

Palabras clave: *Humor, memes, discriminación, análisis, reflexión.*

Abstract

A reflection is presented about the humor that discriminates against. Humor in images, jokes, sayings and, in this case, in a meme that is reproduced countless times and adapts to different activities of daily life.

Keywords: *Humor, memes, discrimination, analysis, reflection.*



Parece que fue un joven *influencer* cuyo nombre en Twitter es JuanDa, quien, en su canal de YouTube publicó un video grabado desde su casa en el que aparece su pareja limpiando el piso. Él, quien está en primer plano, dice la frase: “¡Que linda te ves trapeando, Esperancita!, pero... te faltó acá. ¡Maldita criada!”, al tiempo que tira líquido donde se sugiere ya ha sido limpiado. Vinculado a este hay muchos videos e imágenes que toman la idea inicial, la escena de reclamo y la recrean con frases como: “Pobre Esperancita, siempre serás una maldita criada”.

He mirado, durante el inicio de la cuarentena por causa del SARS-CoV-2, varios memes que utilizan esta frase y actitud: el hombre que se dirige a la mujer en su casa; el profesor que se dirige a sus estudiantes; una niña que se refiere así a una mujer que limpia; la mamá que se refiere así su hija o hijo (Esperancita/Esperancito); y también quienes utilizan la frase como un asunto de “protesta graciosa” sobre las tareas de limpieza en casa, de las que ahora nos estamos haciendo cargo entre el estudio, las tareas escolares de las y los hijos, y las propias en caso de estudiar o las relacionadas con el trabajo desde casa: “ya estoy como Esperancita... maldita criada”.

De manera cotidiana usamos el humor para referirnos a situaciones que nos desagradan, que nos confrontan, que nos incomodan, y desde este lugar pareciera inofensivo y divertido traer expresiones ampliamente utilizadas para referirnos a quienes trabajan en el hogar: el humor que incontables veces vela la agresión, el clasismo y racismo puestos en una frase, una palabra, una imagen...

Entonces, ¿qué está oculto?, ¿qué está implícito en esta frase? Históricamente se ha asignado a las mujeres el trabajo doméstico y de cuidado, pues parte de la construcción social

acerca de la “naturaleza femenina” dotada para estas tareas, se ha vinculado a la maternidad, también entendida como proceso únicamente biológico y natural, y, por tanto, obligado. Lo que, por otro lado, ha determinado una subordinación femenina y una exclusión de la vida pública, pues el cuidado de la familia, de los hijos, exige la permanencia de las mujeres en la casa, en el ámbito privado. En general, hay también un menosprecio al trabajo en el hogar, que además de estar ubicado en el ámbito de la vida privada, “(...) está ausente de las grandes narrativas de la historia laboral, la que se ha centrado en el trabajo en la industria” (Offenhenden, 2017, p. 67), aunque es una labor que ha antecedido al desarrollo industrial y el trabajo en él.

En el artículo 1° del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se reconoce el trabajo doméstico que “designa a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico, en el marco de una relación de trabajo”. Particularmente en México, en el capítulo XIII, artículo 331, de la Ley Federal de Trabajo, se reconoce a “los trabajadores domésticos”, lo que no ha impactado en la protección a sus derechos como trabajadoras y trabajadores.

Existen también, en el mundo, distintas organizaciones feministas que reconocen el trabajo doméstico como tema emergente y han puesto sobre la mesa las realidades de desventaja que se viven desde este lugar laboral, pero continúa habiendo una falta de regulación sobre las contrataciones, los derechos, el respeto a la dignidad humana. Más allá de los datos, los estudios, las categorías planteadas en la ley; en la vida cotidiana permanecen distintos términos peyorativos y estigmatizantes para referirse a estas trabajadoras: *criada*, *chacha*, *la muchacha*, *mi muchacha* (término que alude a la trabajadora como propiedad de quien la emplea). Por otro lado, existen abusos de las y los empleadores,

con el velo de lo afectivo que se ha prefigurado en un “como si”: la tratamos *como si* fuera de la familia, la queremos *como si*, vive con nosotros *como si*; sentimentalismo que enmascara la injusticia, los abusos, la discriminación con que las trabajadoras del hogar siguen siendo tratadas.

“Esperancita... Maldita criada”, parece un asunto divertido, de entretenimiento inofensivo ampliamente difundido en esta cuarentena. En una búsqueda rápida en la red, encontré sitios con el encabezado: “memes de Esperancita que te ayudarán a pasar la cuarentena”. En ellos se ofrece una amplia gama de memes en los que utilizan esta frase vinculando imágenes, gestos de violencia de quien nombra a “Esperancita” y *Esperancita* arrodillada limpiando el piso, *Esperancito* en actitud de sumisión.

¿Cómo es que se difunde y cobra eco esta frase cuando hemos vuelto a la responsabilidad completa del cuidado de nosotros mismos y nuestras familias, por el distanciamiento social en esta emergencia sanitaria?

Nuestro retorno “obligado” a las actividades cotidianas para el sostenimiento de la vida en común (preparar la alimentación, la limpieza completa y cotidiana de los espacios que habitamos), vinculado a la estratificación de las distintas actividades laborales (en donde el trabajo en casa es de los que ocupa uno de los lugares de mayor desventaja y menor reconocimiento social), nos hace traer a escena el humor, para nombrar la pérdida de un estatus “ganado”, un estatus que en todo caso pone de manifiesto una organización social marcada por los privilegios, en donde algunos gozan de ellos y los defienden a ultranza.

En otro sentido, se observa la relación que se establece desde posiciones de poder y control, como ejemplos: el profesor sobre los

estudiantes. “Qué linda te ves haciendo la tarea Esperancita. Pero... ahí te van diez trabajos más”; pues es el poder de la evaluación ejercida por el profesor sobre los estudiantes, quienes no tienen posibilidad de resistencia, solo está el espacio de obediencia y sumisión.

Sobre el nombre “Esperancita” que elige JuanDa, me pregunto si la significación en Colombia, país de donde es originario, es un símil a “María” en México, nombre asociado peyorativamente a mujeres que migran de zonas rurales a las ciudades, pues las condiciones de precarización de la vida en sus lugares de origen las han obligado a ello, empleándose en el trabajo doméstico en condiciones de explotación y discriminación.

Estos memes, como expresiones que articulan significados sociales y creencias, ponen de manifiesto formas de relación, prejuicios, violencia, menosprecio, desigualdad, en los que participamos sin tomar responsabilidad sobre ellos. Se aprovecha el espacio gracioso para “pasar el tiempo” y lo que emerge es el clasismo, el racismo que busca ser velado por el humor. Pensar en ello, para mover la mirada, para resignificar nuestra relación con lo que nombramos, para reconocer en los sentidos y significados sociales nuestra responsabilidad ética con quienes nombramos, con quienes nos relacionamos; y tomar posiciones políticas desde el lenguaje.

REFERENCIAS

- JuanDaMC (2019, septiembre 13) *JuanDa es una villana de telenovela y Camilo su sirvienta*. Disponible en: <https://youtu.be/vRPzPriHl7s>
- Morse, J. (2015). El primer sindicato de trabajadoras domésticas en México busca su registro oficial. [Portal de noticias] *Vice* https://www.vice.com/es_latam/article/3b9avb/mexico-quiere-hacer-un-sindicato-de-23-millones-de-trabajadoras-domesticas
- Offenhenden, M. (2017) “*Si hay que romperse una, se rompe*”. *El trabajo del hogar y la reproducción Social stratificada*. [Tesis doctoral] Universitat Rovira i Virgil. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/460763/TESI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2019) *Fichas temáticas: Trabajadoras del hogar*. <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20TH%282%29.pdf>
- COPRED-CDMX. (s.f.) *Personas trabajadoras del hogar*. <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5aa/187/dce/5aa187dce0eda722761545.pdf>